

AZCAPOTZALCO JULIO-AGOSTO, 2008 COOPERACION VOLUNTARIA Nº 207

LA OTRA JOVEL DENUNCIA CLIMA DE GUERRA CONTRAINSURGENTE EN CHIAPAS



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 30 de junio de 2008.

A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A L@S ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Por este medio la Asamblea de "La Otra Jovel" denunciamos:

1. El Despojo, ocupación policíaca, hostigamiento y amenazas en contra de la Comunidad Cruzton, Municipio de Venustiano Carranza, quienes desde el día 25 de junio del presente sufren la ocupación policíaca y el despojo de su tierra y territorio y como consecuencia la limitación del libre tránsito y el desarrollo de las actividades agrícolas, lo que a la fecha mantiene a hombres, mujeres, niñas, niños; sin la posibilidad de obtener alimentos. Además de haberles contaminando la única fuente de agua, lo que ha provocado enfermedades gastrointestinales así como diarreas y vómitos.

2. Detención arbitraria del compañero Domingo López Ángel, quien el 26 de mayo del año en curso, fue detenido por la Policía Judicial del Estado y trasladado al penal de máxima seguridad del "Amate", bajo el cargo de uso de documento falso en agravio del gobernador del estado, el Perredista Juan Sabines Guerrero. A partir de la denuncia que hace Jorge Cancino Gómez, secretario Municipal del ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas; quien a título personal y utilizando como testigo a su mamá, asegura que Domingo López Ángel le hizo entrega de dicho documento en el que el gobernador "recomienda" a la prima de Mariano Díaz Ochoa para ocupar el cargo de Secretaria de Vialidad Municipal. Es de destacar que no existe prueba alguna del supuesto delito. La fabricación de dicho delito obedece a que nuestro compañero es el vocero de quienes nos oponemos a la reubicación de los vendedores mas pobres del Mercado José Castillo Tielemans, espacio en el que presumiblemente se establecería la Trasnacional Wall-Mart (Aurrerá) que por oposición de la población sancristobalense, no pudo ser instalada en el Cubito.

3. Secuestro y desaparición de José Domingo Meneses Velasco. En mayo de 2008 habitantes del municipio de Villa Las Rosas, integrantes del "Frente Popular en Resistencia 10 de Julio"; que agrupa a diversas comunidades y barrios del municipio, se plantó frente a la presidencia exigiendo solución a demandas sociales, tales como reducción a las altas tarifas de Energía Eléctrica, servicios públicos para el campo y la ciudad en el municipio. Ante la cerrazón, prepotencia, autoritarismo y discriminación por parte del Sr. José Domingo Arguello Ruiz, Presidente Municipal de las Rosas, los compañeros se trasladaron a la capital del estado, en donde se plantaron solicitando solución a los problemas a los problemas al gobierno del estado.
Como respuesta, el 25 de junio fue detenido el compañero José Domingo Meneses Velasco, identificado como vocero de este movimiento, al parecer por policías ministeriales, frente a l@s manifestantes. Siendo trasladado con rumbo desconocido y encontrándose a la fecha en calidad de desaparecido, según informan l@s compañer@s del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH). Este hecho es uno más en la suma de los actos de criminalización y represión de las luchas sociales, por parte del estado Mexicano, quien día con día y en alianza con los medios masivos de (des)información se empeñan en ocultar la grave situación de guerra contrainsurgente en contra de l@s de abajo, privilegiando los intereses de las trasnacionales y del gran capital.

4. Privatización de los recursos naturales. Mediante el abuso de poder e irresponsabilidad en el otorgamiento de permisos de subdivisión en el Cerro de Santa Cruz que es la más grande fuente subterránea de agua dulce en San Cristóbal, por lo que representa un bien común para la población de este municipio, al mismo tiempo representa un recurso vital para la humanidad. Del mismo modo alberga a diferentes culturas originarias de los Altos de Chiapas quienes exigen se derogue el irresponsable permiso que autoriza la subdivisión de dicho cerro, con la intención de privatizar los recursos naturales, otorgado por el director de Planeación y Desarrollo Urbano, el Coordinador Jurídico Municipal y los cuatro Regidores Municipales que integran la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano. Así mismo exigen que se declare Área Natural Protegida para evitar la privatización de estos recursos Naturales y Culturales.

Ante este clima de represión, despojo, hostigamiento, persecución, encarcelamiento y violación a las garantías individuales y colectivas de las que son objeto personas, comunidades y procesos de lucha; que haciendo uso de sus derechos constitucionales, defienden su tierra y territorio, protegiendo sus recursos bienes naturales y culturales. La asamblea de "La Otra Jovel" exige a los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal:

• El retiro inmediato de las fuerzas policíacas y paramilitares de la comunidad de Cruztón, Venustiano Carranza; el respeto al derecho histórico a la tierra, los recursos y el territorio que corresponde a nuestr@s compañer@s. Castigo a los

responsables del despojo, robo, agresiones físicas y psicológicas y la contaminación del agua de esta comunidad.
• Libertad inmediata e incondicional a Domingo López Ángel Preso Político en la cárcel de Máxima seguridad del Amate, Rehén del Priísta y Autentico Coleto Mariano Díaz Ochoa, respaldado por Juan Sabines.
• Presentación inmediata y con vida de José Domingo Meneses Velasco, secuestrado y desaparecido por las fuerzas policíacas del Perredista-Priísta Juan José Sabines Guerrero.
• El respeto a los recursos de interés colectivo en materia de ambiente, cultura y recursos naturales; así también que el Cerro de la Santa Cruz sea declarado Área Natural Protegida.
Contra las políticas neoliberales y prácticas fascistas, llamamos a las comunidades, pueblos y personas a resistir. L@s convocamos a organizarse construyendo la unidad desde abajo y a la izquierda.
Solicitamos:
* Brigadas urgentes de apoyo y observación a la comunidad de Cruzton así mismo acopio y canalización de víveres y agua para esta población.
* Pronunciamientos exigiendo la libertad de Los Presos Políticos.
* Únete a la defensa de nuestros recursos.

¡PRESOS POLITICOS, LIBERTAD!
¡RESPETO A LOS DERECHOS SOCIALES Y POLITICOS!
¡NO A LA PRIVATIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES!
¡ALTO A LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS!
OTRO MUNDO ES POSIBLE ¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA!

MANIFIESTO DE MESA DEL TIRADOR A LOS PUEBLOS DE MEXICO Y DEL MUNDO



Los días 5 y 6 de julio del presente año, convocados y convocadas en la comunidad wixárika de Mesa del Tirador perteneciente a la comunidad de Waut+a (San Sebastián Teponahuaxtlán), estado de Jalisco, para realizar la XXI reunión del Congreso Nacional Indígena (CNI) en la región centro pacífico del país, y considerando que:
1. En los últimos meses y días el mal gobierno, violando nuestros derechos más fundamentales y respondiendo a los intereses de los grandes consorcios capitalistas, ha recrudeció la guerra de exterminio en contra de nuestros pueblos, tribus y naciones a través de la aplicación de diversos proyectos y políticas neoliberales que tienen como finalidad despojar nuestras tierras y territorios, robar y destruir cultura y provocar la migración y explotación despiadadas de nuestras comunidades;
2. El proyecto de la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto, actualmente paralizado por la lucha y la movilización activas de la comunidad wixárika de Tuapurie, tiene como finalidad fragmentar y privatizar el territorio wixárita con el propósito de propiciar el despojo de la madre tierra en la región occidental del país;
3. La incursión de numerosos convoyes militares provenientes de los cuarteles de Toniná, Patiwitz y San Quintín, acompañados por policías judiciales y de la seguridad pública estatal, el pasado cuatro de junio en la comunidad zapatista de la Garrucha, Chiapas; así como las reiteradas provocaciones en contra de la reserva comunitaria zapatista "El Huitepec" que desde el mes de marzo del 2007 está bajo la responsabilidad y la protección de la Junta de Buen Gobierno "Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo", Zona Altos de Chiapas, forman parte central de la violenta guerra de exterminio en contra de pueblos zapatistas y los pueblos indígenas del país;
4. Las políticas neoliberales en esta última etapa buscan la desaparición de nuestros maíces nativos y han destruido completamente la soberanía alimentaria de nuestro país, propiciando intencionalmente el desabasto y la carestía de los alimentos básicos. Así mismo los programas de gobierno, las leyes recientemente aprobadas con la unanimidad de todos los partidos políticos y las iniciativas legales que actualmente se debaten no buscan más que la destrucción de nuestra madre tierra a través del despojo de nuestros territorios y cultura y la privatización de las costas, las aguas, el viento, la lluvia, las plantas, los animales, los minerales y los energéticos que constitucionalmente correspondes a la propiedad de la Nación Mexicana;
5. Las contrarreformas al artículo 27 constitucional en 1992, junto con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que entró en vigor en el año de 1994, han generado la ruina de nuestras comunidades y de todos los campesinos mexicanos, la caída de la producción en el cultivo de los granos básico, así como la pobreza y la migración masiva de hombres, mujeres, niños, niñas y ancianos de las comunidades indígenas y campesinas de nuestro país, todo ello con la finalidad de facilitar el despojo de nuestros territorios y culturas a favor de los intereses capitalistas;
6. El gobierno mexicano ha propiciado la militarización del país y la aplicación de la Iniciativa Mérida con la finalidad de poner bajo el control de los Estados Unidos de América al ejército y alas corporaciones policíacas nacionales y desatar una amplia ofensiva represiva en contra de las luchas y movimientos sociales que atenten o se opongan a los intereses neoliberales, formalizándose de este modo al dominio político y militar del gobierno estadounidense sobre nuestro país;
7. En contra de la salvaje destrucción que el capitalismo neoliberal impone a toda la humanidad, nuestros pueblos, tribus y naciones sueñan, proponen y construyen un mundo distinto sobre las bases del respeto y la protección de la madre tierra y la continuidad de la vida, la preservación de nuestra identidad y el fortalecimiento de nuestra organización comunal opuesta a la organización capitalista de la sociedad que mercantiliza la vida. El daño que se le ha producido a la madre tierra es demasiado grande y nuestra lucha es para detener la siembra de tanta muerte.

A LOS PUEBLOS DE MÉXICO Y DEL MUNDO MANIFESTAMOS QUE:

1. Condenamos las provocaciones y amenazas con contra de la comunidad zapatista de La Garrucha y la reserva comunitaria zapatista El Huitepec, en Chiapas, por parte del gobierno de Felipe Calderón, el gobierno estatal de Juan Sabines y los gobiernos municipales involucrados, a quienes responsabilizamos de cualquier agresión o inicio de violencia en contra de nuestros hermanos zapatistas haciendo nuestra su palabra y su denuncia y exigiendo la desmilitarización inmediata de los territorios zapatistas.
2. Los pueblos, tribus y naciones participantes en el CNI estamos alertas y pendientes frente a cualquier agresión en contra de las comunidades zapatistas y llamamos a los pueblos de México y del mundo para que estén alertas en contra de cualquier agresión en el territorio zapatista.
3. Expresamos nuestro más completo respaldo y solidaridad con la lucha de la comunidad wixárita de Wuat+a (San Sebastián

Teponahuaxtlán) en la recuperación de su territorio con relación a las invasiones que sufre actualmente por parte del ejido Puente de Camotlán y ganaderos de Huajimic, ambos del municipio de la Yesca, Nayarit, así como en el paraje denominado Cañón de Tlacala por parte de ganaderos de los municipios de Chimaltitlán y San Martín de Bolaños, Jalisco.

4. Asimismo nos unimos a la inconformidad de la comunidad de Waut+a en contra de la fuerte contaminación del Río Camotlán que atraviesa su territorio, impunemente provocada por el vertedero de desechos que realizan habitantes de Puente de Camotlán con la complicidad de la comisión Nacional de Agua.

5. Exigimos respeto irrestricto a la determinación que la comunidad wixárita de Tuapurie adoptó en el sentido de cancelar la ejecución del proyecto carretero relativo a la carretera Amatitlán-Huejuquill a el Alto en el tramo correspondiente a sus tierras comunales, ratificamos la Declara ión de Awatait+a suscrita en la XX reunión del CNI en la región y hacemos nuestras las siguientes demandas de la comunidad de Tuapurie expresadas a través de sus asambleas para que: a)no se siga hostigando, difamando y amenazando a sus autoridades, voceros y asesores por parte de los tres niveles del mal gobierno, b) estando la comunidad abierta al diálogo que el gobierno se disculpe públicamente y por escrito con la comunidad, reconozca sus errores y repare los daños y perjuicios causados con la ilegal construcción de la carretera Amatitlán-Huejuquilla el Alto en el tramo correspondiente a sus tierras comunales, c) se destituya a los funcionarios públicos involucrados en la ilegal construcción de la carretera y d) se abstenga el gobierno de militarizar o paramilitarizar la región con la finalidad de intentar nuevamente la imposición del proyecto carretero.

6. Exigimos del estado mexicano el reconocimiento de la totalidad del territorio ancestral Wixárita y, en consecuencia, exigimos el reconocimiento legal a favor de la comunidad autónoma Wixárita de Bancos de San Hipólito, Durango, sobre superficie de 10,720.00 hectáreas correspondientes a las tierras comunales de su propiedad y posesión inmemorial, mismas que fueron ilegalmente tituladas a favor de la comunidad mestiza de San Lucas de Jalpa. Ratificamos nuestro reconocimiento hacia el comisariado autónomo de bienes comunales de dicha comunidad. Asimismo rechazamos el hostigamiento en contra de comuneros de Bancos de San Hipólito por supuesto derribo de árboles, y la incorporación de la comunidad de San Lucas de Jalpa al programa Pro Árbol, ambos con la finalidad de impedir el ejercicio de sus derechos de posesión y frenar su justa lucha.

7. Rechazamos profundamente las políticas, leyes y programas neoliberales, incluidos los megaproyectos conocidos como Mar de Cortés o Escalera Náutica, Fiderco y Plan Puebla Panamá, que buscan la destrucción de la madre tierra, el despojo y exterminio de nuestros territorios y culturas, la migración y explotación de nuestros hombres, mujeres, niñas, niños y ancianos, el aniquilamiento de nuestros maíces y nuestra soberanía alimentaria y la desaparición misma de México frente a los intereses de los consorcios trasnacionales y de los Estados Unidos de América. Así mismo exigimos la restitución de los derechos territoriales y de agua de la tribu Yaqui y mayo en el estado de Sonora, en el territorio wixárita, cora y tepehuano de Jalisco, Durango y Nayarit, en los territorio nahua y purhépecha de Michoacán, el nuevo intento gubernamental por construir el aeropuerto internacional de la Ciudad de México en la región de San Salvador Atenco y la cancelación de las concesiones mineras otorgadas en las regiones indígenas del sur de Jalisco, Costa de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, así como el cese de tosas las agresiones que el gobierno en todos sus niveles, y las grandes empresas cometen en contra de nuestros pueblos y sus territorio. Por último y como parte de este punto exigimos el respeto a nuestros derechos territoriales, libre determinación, autonomía, formas de gobierno y cultura propias.

8. Exigimos la liberación incondicional de todos los presos políticos indígenas y no indígenas del país, la desmilitarización de nuestras regiones y la existencia de condiciones para el regreso del maestro indígena mixteco de Oaxaca, Raúl Gatica Bautista, quien se encuentra exiliado en Vancouver, Canadá.

9. Ratificamos el carácter anticapitalista de nuestra lucha, nuestra adhesión a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y nuestra participación dentro de La Otra Campaña y llamamos a nuestros pueblos a no creerse del mal gobierno y a continuar su lucha por el ejercicio de su autonomía y sus derechos indígenas en la vía de los hechos. Asimismo llamamos a los pueblos indígenas de América a continuar el esfuerzo iniciando en el Encuentro de Vícam, hermanando nuestras luchas y resistencias contra el capitalismo a lo largo de todo el continente.

Comunidad Wixáriota de Mesa del Tirados comunidad de Wuat+a, Jalisco, a 06 de julio de 2008.

POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS.

NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS.

CONGRESO NACIONAL INDÍGENA EN LA REGIÓN CENTRO PACÍFICO.

EL CUERPO DEL PENSAMIENTO: LA PALABRA DESDE LA SIERRA

De la XXI Reunión del Congreso Nacional Indígena Región Centro-Pacífico

Es 4 de julio y doña Luisa muy temprano se levanta para limpiar su milpa, arreglar el potrero, limpiar el albergue y recolectar la despensa. Impaciente está porque la gente no llega, y se preocupa porque cayó la noche y porque empieza a caerse el cielo en una fuerte llovizna.

Luisa espera a los asistentes de la XXI Reunión del Congreso Nacional Indígena Región Centro-Pacífico, que se llevará a cabo en su comunidad, en Mesa del Tirador, perteneciente a la comunidad de Waut+a (San Sebastián Teponahuaxtlán), Jalisco.

A Luisa le avisan que los asistentes llegan en la madrugada y la lluvia le arrulla el sueño hasta las 5 de la mañana, cuando sus pies, guiados por una lámpara de mano, se hunden en el lodo; las visitas han llegado, y le toca recibirlas. Y así le dan las 6, hora acordada para que las mujeres se reúnan para poner la leña y hervir en su fuego una olla de té de canela, cocer los frijoles y tortear (echar tortillas); todo lo necesario para un desayuno milenario (maíz, frijol y chile) para los que llevan su palabra hasta Mesa del Tirador.

Mesa del Tirador es, desde 1972, la casa del pueblo Wixárika que emigró del poblado de Tierras Blancas y otros aledaños.

Fueron 25 las familias primeras en habitar la comunidad, y todas las que ahora la habitan (alrededor de 300) han construido el espacio que da cabida a las voces de los más de 90 pueblos indígenas que asisten a la reunión del CNI.

Cuando ya la apertura está por iniciar y los comensales abandonan la cocina, Luisa apenas desayuna, limpia y se ocupa ya de la comida.

Mientras, en la Plaza Central de Mesa del Tirador, se han concentrado más de 94 delegados de diferentes pueblos indígenas como el Pueblo Wixárika de Waut+a y Tutsipa (San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpan de Bolaños), Jalisco; Pueblo Wixárika de Tapurie (Santa Catarina Cuexcomatitlán), Jalisco; Pueblo Wixárika de Uweni Muyewe (Bancos de San Hipólito), Durango; Pueblo Nahua de Ayotitlán, Jalisco; Pueblo Nahua de Tuxpan del Sur, Jalisco; Pueblo Nahua de la Yerbabuena, Colima; Pueblo Purhépecha de Uruapan, Michoacán; Pueblo Purhépecha de Nurío, Michoacán; Pueblo Purhépecha de Arantepacua, Michoacán; Pueblo Purhépecha de Cherán, Michoacán; Pueblo Purhépecha de Nuevo Urecho,

Michoacán; Migrantes zoques de Chapultenango, Chiapas; Pueblo Cuicateco de Cocalotepec, Oaxaca; Pueblo Mixteco de Plan de Zaragoza, Oaxaca; Migrantes Triquis de San Juan Copala, Oaxaca; Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM), Oaxaca; Tribu Yaqui de Vícam, Sonora; Tribu Mayo-Yoreme, Sonora; Pueblo Nahua de Tepeco, Huautla, Hidalgo; Territorio en Rebeldía Caracol que Canta al Universo del Pueblo Nahua de Huitziltepec, Puebla; Pueblo Nahua de Santa Cruz Acalpixca, Xochimilco, DF y Colectivo Xochimilco Zapatista.

Todos los que hasta esta sierra llegaron, hablaron durante dos días del impacto que han tenido las políticas económicas sobre sus pueblos, así como de sus luchas por la autonomía y la supervivencia de las culturas frente a la hegemonía de Occidente.

De voz propia escuchamos que los pueblos, naciones y tribus están siendo divididos a su interior por programas asistencialistas como *Procede* y *Procecom*; se ven ofendidos por el mentado *Piso Firme* y se están viendo burlados por *Oportunidades.*

Todos estos programas que responden a intereses del gran capital, no hacen más que recrudecer la guerra de exterminio en contra de los pueblos, tribus y naciones, cuya finalidad es *"despojar nuestras tierras y territorios, robar y destruir nuestra cultura y provocar la migración y explotación despiadadas de nuestras comunidades"*

Como ejemplo, los de casa denuncian el robo de más de 600 has por parte del ejido Puente de Camotlán y ganaderos de Hujimic. Estas 600 has no las han podido recuperar, luego de pelear y ganar el reconocimiento, en 1953, de 22 mil has como parte de su territorio.

La tribu yaqui denuncia el proyecto de la Escalera Náutica que pretende hacer un corredor turístico desde el norte de Sonora hasta San Blas, Nayarit; pero, anuncian, como la promesa del pueblo guerrero que son: *"por territorio yaqui no pasarán"*

El pueblo Wixárika denunció también el proyecto de la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto, actualmente paralizado por la lucha y la movilización activas de la comunidad Wixárika de Tuapurie.

Y es que desde tierras yaquis hasta tierras zoques, el capitalismo en su fase neoliberal aplica la misma estrategia que desde hace más de 500 años se renueva al ver fracasar su intento por exterminar a los que parieron estas tierras.

Y sabemos, también, que para el capitalismo todo es valor de cambio, y si no ha podido eliminar al diferente, lo convierte en una mercancía.

Fernando Jiménez, de la tribu yaqui, se opone rotundamente a que sus tradiciones, su vestimenta, sus danzas, sus lugares sagrados, su lengua, su cultura, sean utilizados por el gobierno como una atracción turística que, apenas terminado el *"show"* desaparece porque *afea* la ciudad.

Multiculturalismo, llaman los teóricos posmodernos del mal gobierno a este *"nuevo"* enfoque con el que es abordado el tema de los pueblos indios y de la diversidad en general. La globalización ha implicado variantes, especialmente por lo que toca a la pluralidad y el comportamiento del capital frente a la diversidad; de modo que el sistema ha desarrollado una perspectiva y prácticas orientadas a dar tratamiento *"adecuado"* a estos temas, como el multiculturalismo. Se trata de aprovechar la diversidad a favor de la consolidación del sistema y de los grandes corporativos.

Sin embargo, los diferentes pueblos aquí reunidos, saben que deben defender su identidad, porque sin identidad no hay autonomía. y ambos, como parte de un mismo proceso, no se conciben sin un territorio y una historia.

Y es por esto que la lucha por el territorio es primordial: y si los yaquis recuperaron en los años 40's casi 900 mil has, los wixaritari en los 50s recuperan más de 20 mil, y por eso se oponen a la renta de la tierra, y por eso se resisten a la emigración que parece ya una obligación.

Porque la tierra no sólo es el espacio, es la casa del tiempo y la memoria, es la madre que alimenta y cobija. Y porque es la madre tierra duele que la llenen de químicos que le provocarán la muerte; duele que la vendan a pedazos a las grandes empresas extranjeras y, duele también, que le arranquen a sus hijos que tienen que trabajar en otras tierras, las de los Estados Unidos.

...Pero, en estas tierras, en donde el cielo se cae a borbotones, la cera de una vela vigila el sueño de Luisa, que cansada por la faena del día, lamenta no haber estado en las mesas de trabajo: *"no podemos estar en todos lados"*

De especial importancia es el acoso militar que viven los hermanos zapatistas en Chiapas, y así lo ven los compas presentes, por lo que en el pronunciamiento de esta reunión se condenan *"las provocaciones y amenazas en contra de la comunidad zapatista de La Garrucha y la reserva comunitaria El Huitepec, en Chiapas, por parte del gobierno de Felipe Calderón, el gobierno estatal de Juan Sabines y los gobiernos municipales involucrados, a quienes responsabilizamos de cualquier agresión o inicio de violencia en contra de nuestros hermanos zapatistas, haciendo nuestra su palabra y su denuncia y exigiendo la desmilitarización inmediata de los territorios zapatistas"*; y se declaran alertas en contra de cualquier agresión a territorio zapatista.

Es ya 6 de julio y son las 10 de la noche y en Mesa del Tirador tod@s agradecen la visita de los delegados, observadores y medios de comunicación.

El camión y las camionetas se pierden en el lodoso camino de la Sierra Madre y, Luisa, limpia la cocina, pide que no llueva para que los que se van tengan buen camino y, se entristece de ver sola su comunidad, pues dice que con tod@s parecía una fiesta.

Y mientras acompaña a quien espera el camión de las 4 de la mañana, cuanta sus arrugas, que son menos que sus dolores: le duelen sus hijos, le duele el mal hombre, le duele su cansancio y le duele su comunidad, pero en este dolor medita un poco más, y se detiene, y dice que el yaqui tiene razón cuando dice que *"juntos somos invencibles"*

Y su menuda figura camina la madrugada, que el amanecer le espera con una milpa que debe ser limpiada.

** Con especial agradecimiento, por todo, a doña María Luisa Castañeda.*

EL MOVIMIENTO DE LOS SIN TIERRA SE SOLIDARIZA CON EL EZLN

São Paulo, Brasil, 13 de julio de 2008.

AL PUEBLO MEXICANO:
AL EZLN:
A LA OTRA CAMPAÑA:
A LA SOCIEDAD CIVIL INTERNACIONAL:
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) manifiesta su indignación y rechazo total por la incursión militar nuevamente en las Comunidades Zapatistas el día 4 de junio del presente año.

A través de numerosos informes de la Comisión Civil Internacional de Observación de Derechos Humanos (CCIODH), del Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE) y del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, sabemos que el hostigamiento contra las comunidades Zapatistas no ha cesado y a partir del año pasado se ha sido incrementando.

En estas investigaciones se detalla la utilización de las organizaciones paramilitares, las instituciones como la Secretaria de la Reforma Agraria (SRA) y los Gobiernos Federal (PAN) y Estatales (PRD), además del cerco militar que ha permanecido alrededor del territorio Zapatista desde 1994.

Sin embargo la incursión del Ejercito Mexicano el 4 de junio en los poblados de la Garrucha, Rancho Alegre (conocido como Chapuyil), Hermenegildo Galeana y San Alejandro representa además de la violación de la Ley para el Dialogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas (1995), la Constitución Mexicana (Articulo 29), la Convención Americana de Derechos Humanos (Artículos 21 y 29b) y el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (Artículos 14 y 27) marca un cambio en la estrategia contra Zapatista. Por lo cual estamos sumamente preocupados por la integridad física y psicológica de nuestros hermanos indígenas Zapatistas.

El Gobierno Mexicano no solo esta atentando en contra de su derecho a organizarse libremente como pueblos indígenas sino

que además bajo el ridículo pretexto de la siembra de marihuana. Tememos que pueda abrirse una guerra abierta que el Estado Mexicano intente legitimar pero cuyo verdadero objetivo es destruir al Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Sabemos que las justas demandas de los pueblos Zapatistas se han llevado de forma pacifica, que a partir de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona estas demandas se están organizando junto con las demandas de otros pueblos, ciudades o estados de la Republica Mexicana , en un movimiento nacional, civil y pacifico llamado la Otra Campaña.

Por lo tanto las permanentes agresiones y el hostigamiento en contra de las comunidades indígenas Zapatistas así como la reciente incursión del Ejercito Mexicano muestran claramente que el gobierno Mexicano no tiene ni la voluntad ni la capacidad de resolver estas demandas y que por el contrario solo esta buscando medidas represivas para acallar a las voces que exigen sus derechos mas fundamentales.

Exigimos al Gobierno Mexicano representado por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa que retire a las Fuerzas Armadas de la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) destacamentadas estratégicamente en la zona de conflicto en el Estado de Chiapas.

Exigimos al Gobierno del Estado de Chiapas representado por el Gobernador Juan Sabines Guerrero el cese inmediato de las agresiones y el hostigamiento que la policía del Estado ha realizado en contra de las comunidades Zapatistas.

Si el Gobierno Mexicano continua atacando a las comunidades Zapatistas utilizaremos todos los medios a nuestro alcance para generar movilizaciones en solidaridad con nuestros compañeros Zapatistas y de repudio a la política militar y represiva del Estado Mexicano.

Joaquín Piñero: P/**Secretaria de Relaciones Internacionales MST Brasil**

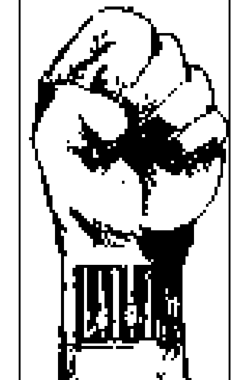
AMENAZAN A INTEGRANTE DEL GRUPO DE EXPRESOS VOCES INOCENTES.

Elías Sánchez Gómez, denuncia persecución y agresión por integrantes de la OPDDIC.

El día de hoy, este Centro de Derechos Humanos recibió información sobre persecución y agresión perpetrada por integrantes de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC), hechos ocurridos en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Según la información recibida, el día de ayer, 02 de julio del presente, aproximadamente a las 16:30 hrs., mientras Elías Sánchez Gómez se encontraba en la Plaza Catedral, en el Centros Histórico de esta ciudad, se percató de la presencia de Benjamín Gómez Sánchez, Lorenzo "N" y otra persona de sexo masculino a los que identificó como miembros de la OPDDIC y de la comunidad de Busiljá, municipio de Ocosingo, de donde también es originario.

Elías indica que estas personas lo acusaron de secuestro y portación de armas de fuego, por lo que estuvo detenido un año y ocho meses en el Centro Estatal para la Reinserción Social de los Sentenciados No. 17 (CERSS No. 17), en Catazajá, Chiapas. Al percatarse de la presencia de Elías, los tres integrantes de la OPDDIC caminaron tras de él, por lo que éste se dirigió a las oficinas de este Centro de Derechos Humanos perdiendo a sus seguidores en el camino. Sin embrago media hora después, al salir de este Centro, los encontró en el camino, por lo que corrió hasta el centro histórico de la Ciudad, cerca del Ayuntamiento Municipal, siendo alcanzado por sus perseguidores. Mientras corría le gritaban *"te vas a morir".*



Según su testimonio, en ese lugar trataron de sujetarlo, esquivándolos en varias ocasiones, mientras esto sucedía Elías le preguntó a Benjamín el por que lo seguían, contestándole*: "tu eres un secuestrador, tú ya perdiste a tu familia, tu casa, tu terreno, no tienes nada"*. Después de la agresión Elías permaneció cerca del Ayuntamiento Municipal hasta que llegó su compañero de habitación para acompañarlo a su casa. Durante el trayecto a su domicilio no se percató si eran vigilados.

El Centro de Derechos Humanos, manifiesta su seria preocupación por la persecución y amenazas a Elías Sánchez Gómez, miembro del grupo de expreso Voces Inocentes y solicita a las autoridades iniciar las investigaciones correspondientes y brindarle las medidas necesarias para proteger su integridad y seguridad personal.

ANTECEDENTES.

Elías Sánchez, estuvo preso en el CERESO No. 17, en Catazaja, junto con 11 miembros de su familia, de la comunidad de Busiljá, acusados por la OPDDIC. Después de 22 días de huelga de hambre en exigencia de su libertad, las autoridades del Ministerio de Justicia se desistieron de la acción penal, con la condición de no regresar a su comunidad. Elías y su familia fueron liberadas el 31 de marzo de 2008.

Desde que Elías salió de la cárcel ya no pudo regresar a su comunidad debido a las amenazas de la OPDICC que existen en contra de él y su familia, por ello Elías buscó trabajo en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, lugar en donde ahora comparte casa con otras personas.

Después de su liberación, Elías se integra al grupo de expresos Voces Inocentes, que junto con familiares y amigos luchan por la libertad de los presos de La Voz de El Amate, La Voz de los Llanos y del Grupo Zapatista, así como denunciar las violaciones a los derechos humanos que sufren las personas privadas de su libertad.

La Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC), es una organización de corte paramilitar y fundada por el ex diputado por el Partido Revolucionario Institucional Pedro Chulín Jiménez. La OPDDIC opera de manera impune para hostigar y amenazar a miembros y comunidades autónomas ligadas con el movimiento zapatista de liberación nacional.

A pesar que las autoridades del Gobierno del Estado de Chiapas son concientes de las acciones de amenazas que realizan los miembros de esta organización en las comunidades indígenas y en este particular a la familia de Elías, hasta el momento no han realizado acción alguna para garantizar la integridad y seguridad de ellos, limitándose su acción a prohibirle regresar a su comunidad y a sus tierras, condición que los coloca en situación de desplazamiento interno y por lo tanto en vulnerabilidad

NIEGAN ALIMENTOS A PRESOS POR EJERCER SU DERECHO A PROTESTAR

Este Centro de Derechos Humanos recibió información de integrantes de La Voz del Amate y Grupo Zapatista, presos en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), No. 14 ubicado en Cintalapa, Chiapas, quienes denuncian que las autoridades penitenciarias les están negando los alimentos que deben proporcionar a todos los internos, lo anterior tras haber reiniciado un plantón de protesta pacifica al interior de la cárcel en mención.

Los afectados refieren en su testimonio que desde que reinstalaron el plantón al interior de la cárcel se les ha negado la alimentación ya que al hacer fila para recibir sus alimentos, como lo hace cada día la población penitenciaria, les han dicho que ellos no tienen derecho a recibir sus alimentos por "ordenes superiores", de esa manera los encargados de la repartición de alimentos, también internos, han explicado las "instrucciones" que tienen de suspender la alimentación a los que están en plantón.

La negación de alimentos a los presos que se manifiestan al interior del CERSS No. 14 expresa la tendencia a criminalizar actos de protesta pacíficos, cancelando garantías a las que toda la población penitenciaria tiene derecho. Según información de los presos en protesta las razones que les ha dado el subdirector del CERRS No. 14 para negarles los alimentos es "*que cada cárcel tiene sus propias reglas para funcionar*" omitiendo respetar lo establecido en el

artículo 120 del Código de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Libertad Anticipada en el estado que a letra dice "*la administración, proporcionará a los internos, alimentación convenientemente preparada y que responda en cantidad y calidad a las normas dietéticas y de higiene*".

Este Centro recuerda que el Derecho a la Alimentación de la población recluida está consagrado, entre otros instrumentos, en la resolución 1/08 de la Organización de los Estados Americanos *"Principios y Buenas Prácticas Sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas"* en el principio XI relativo a la Alimentación , que a la letra dice: "*las personas privadas de libertad tendrán derecho a recibir una alimentación que responda, en cantidad, calidad y condiciones de higiene, a una nutrición adecuada y suficiente, y tome en consideración las cuestiones culturales y religiosas de dichas personas, así como las necesidades o dietas especiales determinadas por criterios médicos. Dicha alimentación será brindada en horarios regulares, y su suspensión o limitación, como medida disciplinaria, deberá ser prohibida por la ley*".

Por lo tanto, este Centro solicita a las autoridades penitenciarias en el estado de Chiapas:

Garantizar el derecho a la alimentación de los reclusos en el CERSS No. 14 de Cintalapa, Chiapas.

Respetar el derecho a protestar de los integrantes de La Voz del Amate y Grupo Zapatista.

ANTECEDENTES:

Los integrantes de La Voz del Amate y Grupo Zapatista, adherentes a La Otra Campaña del EZLN, reinstalaron, el pasado 26 de junio de 2008, un plantón en los espacios públicos al interior del CERSS No. 14 como medida de protesta permanente para denunciar su encarcelamiento injusto; aunque este plantón fue iniciado desde el 06 de enero de 2006 en el marco del inicio de La Otra Campaña , esta forma de protesta pacifica ha sido interrumpido en distintos momentos por acciones de represión emprendidas por autoridades penitenciarias.

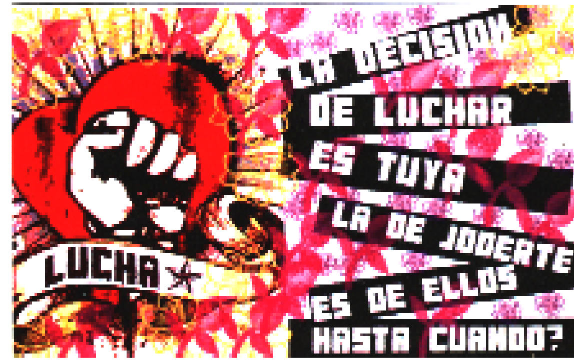
El pasado 30 de junio, los integrantes de La Voz del Amate y Grupo Zapatista denunciaron que les fue negado el derecho a la alimentación, de manera sustancial ellos refieren en su denuncia: "*hemos sido obligados a una huelga de hambre forzada, pasando hambre y sed, ya que el director del penal de nombre C. licenciado Luis Humberto Esponda Martínez ha impedido que se nos entregue nuestras porciones de alimentos llevando como fin de fragmentar nuestra lucha, por lo que hoy pedimos urgentemente la intervención de las organizaciones defensoras de derechos humanos no gubernamentales, ONG's, local, nacional e internacional, organizaciones civiles, organizaciones sociales, a que se sumen en el reclamo de este atropello que nos hacen de nuestros derechos humanos y estar pendientes de todo hostigamiento que podría suscitarse en este proceso, por lo tanto nosotros estaremos resistiendo hasta las últimas consecuencias*"

El pasado 9 de julio nuevamente los integrantes de La Voz del Amate y Grupo Zapatista denunciaron públicamente: "*una vez más damos a conocer y a la vez denunciamos las injusticias que pesan sobre nosotros desde el momento en que nos declaramos en plantón el 26 de junio de 2008 los que integramos La Voz del Amate y Grupo Zapatista; una manifestación pacifica en busca de nuestra justa libertad de una forma inmediata e incondicional.*

Pero el director de este CERESO No, 14 El Amate el Lic. Luis Humberto Esponda Martínez ha emprendido una embestida de hostigamiento hacia nuestro movimiento impidiendo totalmente que nos sea entregado nuestra porción de alimentos orillándonos así a una huelga de hambre forzada por lo cuál solicitamos de una forma urgente la intervención de derechos humanos no gubernamental a que tomen cartas en el asunto, a que nos sean respetados nuestros derechos en manifestar y que nos sea entregado nuestro alimento".

SOLIDARIDAD Y APOYO A VOCAL Y AL MOVIMIENTO SOCIAL EN OAXACA

Quienes formamos parte del espacio Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL) queremos denunciar mediante esta carta el grave clima de hostigamiento, criminalización y persecución que el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz y los medios de comunicación locales han desatado en los últimas semanas en contra de algunos integrantes de nuestro espacio de manera directa.



La represión, en particular, comenzó a agudizarse tras lo ocurrido el día 20 de junio del 2008 en Zaachila, municipio donde el pueblo organizado impidió la presencia de Ulises Ruiz Ortiz en un acto público convocado por el gobierno del municipio de Zaachila.

Culpan a personas de nuestro espacio como iniciadoras de la violencia, cuando dicha violencia fue provocada por el presidente municipal priísta de este municipio Noe Pérez, y su padre el señor Natalio Pérez, quienes con pistola en manos, balaceó al pueblo que de manera pacífica protestaba en legítima defensa por la imposición de la presencia de Ulises Ruiz Ortiz en sus tierras. La agresión de estas personas consta en la evidencia de fotografías y videos.

Sin embargo, los medios de comunicación locales en consonancia con las declaraciones de Ulises Ruiz y otros funcionarios del gobierno, han dispersado por varios días por televisión, prensa escrita y radio la información de que fueron algunos maestros del pueblo de Zaachila, el *"Alebrije"* (David Venegas) y los integrantes de VOCAL que provocamos la violencia en Zaachila, amenazando a través de los mismos medios de comunicación que se aplicaría todo el peso de la ley en contra de quienes, según ellos provocaron la violencia, culpando como siempre a la organización del pueblo que se encuentra viva como movimiento. Ante dicha resistencia el gobierno responde con claros señalamientos para desvirtuar la organización del movimiento en Oaxaca, a través de sus sucias estrategias de siempre: busca lideres para poder cooptar, reprime, bloquea páginas de información alternativas, detenciones en aumento de compañeros grafiteros que les golpean y sueltan, así como señalamientos falsos e intimidación hacia todos los espacios en lucha del movimiento que no están dispuestos a negociar con la dignidad de la resistencia, la cual se visibiliza en la reorganización que existe como pueblos, desde las bases, por colonias, barrios, colectivos y espacios al retumbar las calles el pasado 14 de junio del 2008. A la par de estos hechos incrementa la presencia policíaca, y piden más fuerza federal.

Nuestro acoso como espacio han sido señalamientos de manera directa en noticias difundidas en el canal estatal de televisión: canal 9, fotografías de varios integrantes de VOCAL; Silvia Gabriela Hernández Salinas, Efraín López, Eduardo, Rubén Valencia y David Venegas Reyes, asegurando en estos mismos medios que existían ordenes de aprehensión liberadas en contra de tod@s est@s compañer@s y que la detención se realizaría en cualquier momento.

Nos acusan de ser provocadores de la violencia en nuestro estado de Oaxaca, con la clara intención de justificar la represión, la cárcel e inclusive la desaparición en nuestra contra que hacen gobierno en complicidad con algunos medios de comunicación a su servicio.

Nuestro caso no es un ejemplo aislado, por el contrario, es un síntoma de la ola represiva contra el resto de compañeros y compañeras del movimiento social oaxaqueño que se ven hostigados por la presencia policíaca permanente.

La presencia policíaca en los domicilios particulares y en los lugares de reunión de varios de nosotros y nosotras es una constante. El riesgo de ser detenidos lo consideramos latente y muy probable. Esta situación nos lleva a hacer pública este clima

de represión y hostigamiento. No vamos a permitir que continúen los acosos, pues demuestra el clima de represión en contra de quienes participamos en el movimiento social oaxaqueño por parte de instancias de los gobiernos estatal y federal.

Los motivos verdaderos por los que en este momento la represión del estado está orientada hacia nosotros y nosotras que formamos parte de VOCAL, así como en otras ocasiones lo han orquestado con otr@s compañer@s del movimiento, es por la consecuencia, por nuestra participación clara, pública y pacifica del movimiento social en Oaxaca.

Por no cansarnos de luchar con las demandas de nuestro movimiento de derrocar a Ulises Ruiz Ortiz: castigo a los culpables de los asesinatos, libertad a todos los presos y presas políticos y por una transformación profunda de Oaxaca.

Sabemos que no somos los únicos, ya que también están en lucha diferentes pueblos, colectivos, organizaciones, maestros de base y colonias que hacen posible fortalecer el movimiento social en Oaxaca. Nos acusan ahora porque hemos respondido a los llamados de solidaridad y apoyo que algunos pueblos han solicitado al movimiento en su conjunto y lo hemos hecho de manera solidaria y fraterna, lo que para el estado es un grave riesgo en momentos que pretende terminar por dividir y derrotar al movimiento social que en Oaxaca, está iniciando el camino para una transformación radical y verdadera de nuestra sociedad, profunda, que nace en las raíces de los pueblos y se alimenta de los saberes ancestrales que nos han truncado desde hace ya más de 500 años ante tanta imposición e injusticia. Hoy Oaxaca dice **¡BASTA!** y no estamos dispuestos a seguir viviendo como hasta ahora, hoy después de 2006 nada, ni nadie puede ser igual.

Demandamos pues justicia, libertad y el cese al hostigamiento al movimiento social en su conjunto así como a nuestros compañeros Silvia Gabriela Hernández Salinas, Efraín López, Eduardo Sanabria Hernández, Rubén Valencia Núñez y David Venegas Reyes, pidiendo a los ojos de nuestros compañeros y compañeros toda la solidaridad para poder difundir nuestra realidad. Por mucho que traten de callarnos o pararnos, todos y todas sabemos lo que el gobierno intenta y no lo vamos a permitir y no nos cansaremos de denunciar la represión.

¡FUERA ULISES RUIZ DE OAXACA!
¡LIBERTAD A LOS PRES@S POLÍTIC@S DE OAXACA, MÉXICO Y EL MUNDO!
¡CASTIGO A LOS CULPABLES DE LOS ASESINATOS Y DESAPARICIONES!
¡LIBERTAD Y JUSTICIA DE LOS PUEBLOS DE OAXACA!
VOCES OAXAQUEÑAS CONSTRUYENDO AUTONOMÍA Y LIBERTAD (VOCAL)

LA AFI INTENTÓ DESMANTELAR RADIO ÑOMNDAA

10 de julio del 2008

COMPAÑER@S Y HERMAN@S
AL PÚBLICO EN GENERAL,
A MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Les queremos informar que el día de hoy jueves 10 de julio, alrededor de las 12 del medio día, cerca de 40 elementos, entre efectivos de la AFI, de la SCT y de la policía ministerial, encabezado por una persona de la SCT que se identificó como José Mario Jodas llegaron a las instalaciones de radio indígena Ñomndaa, La Palabra del Agua, ubicada en la comunidad de Suljaa', Xochistlahuaca, Guerrero, con la orden de clausurar y llevarse el equipo de transmisión. Ingresaron a las instalaciones, a la recepción y a la cabina de transmisión que se ubica en el Cerro de las Flores, donde procedieron a tomar fotos y de manera prepotente ordenaban que la gente que llegaba al lugar se retirara y amenazaron con quitar las cámaras que la gente usaba para registrar sus acciones. Enseguida precedieron a desconectar el equipo, sin embargo, en eso llegaron mas ciudadanos a la cabina y a los alrededores del Cerro de las Flores, también llegaron l@s colaborador@s, l@s integrantes del Comité Directivo e Integrantes del Comisariado Ejidal para evitar la clausura y el desmantelamiento de Radio Ñomndaa. Los efectivos trataron de evitar que la gente llegara a las instalaciones de la radio, cerraron la calle que conduce al lugar, sin embargo las personas llegaron hasta la cabina de transmisión para argumentar la razón de ser de la radio comunitaria.

Después de cerca de dos horas de confrontarse verbalmente con la gente de la comunidad, de manifestar que nosotros estamos cometiendo un delito federal al no contar con el permiso del gobierno para poder transmitir, sin embargo, la gente manifestó claramente las razones justas de los fundamentos de Radio Ñomndaa. Al sentir la presencia de cada vez más gente de la comunidad y de las comunidades cercanas, procedieron a retirarse del lugar sin llevarse nada ni nadie. Alrededor de las tres de la tarde, los elementos de la AFI todavía se encontraban en la carretera que conduce a Suljaa', en el lugar llamado el Crucero de Tlacoachistlahuaca y en una comunidad cercana que se llama Cumbre de Barranca Honda, cerca de Ometepec, por lo que todavía tememos que puedan regresar a llevarse el equipo.

Una vez que se retiraron del lugar, hubo una reunión de la comunidad en el Cerro de las Flores, donde acordaron las acciones necesarias para defender un derecho que a estas alturas, debiera de estar ya en nuestra Constitución.

Queremos denunciar que con sus acciones provocaron que el transmisor y la computadora que ocupamos para transmitir se hayan quemado, por lo cual en estos momentos no estamos transmitiendo y no sabemos hasta cuando podemos reparar o conseguir otro equipo para seguir transmitiendo, pero tenemos claro que es necesario seguirlo haciendo.

Queremos dejar bien claro que nosotr@s sabemos que no estamos cometiendo ningún delito al transmitir por el aire, por las frecuencias, nuestra música, nuestra palabra de amistad, de solidaridad, de rebeldía, de propuesta de una sociedad diferente, en donde no sea un delito el ejercicio de nuestros derechos elementales, ya que tod@s somos mexican@s, incluyendo a nosotr@s, los pueblos originarios de estas tierras, olvidados y abandonados por las autoridades, pero no por la gente solidaria como ustedes tod@s que sabemos y sentimos su apoyo a esta lucha justa que es de tod@s nosotr@s.

Agradecemos todas las muestras de amistad, de solidaridad que desde su lugar y desde sus posibilidades están dando para que esta lucha continúe, porque es necesario para construir una sociedad diferente.

Suljaa', Guerrero, México a 10 de julio del 2008.

COMPAÑER@S Y HERMAN@S:

Les comunicamos que reiniciamos transmisiones en la frecuencia 100.1FM y en internet, con lo cual, reestablecemos comunicación con las comunidades de la región a través de esta herramienta que es Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua.

Una vez más se ha demostrado que el pueblo organizado puede defender sus legítimos derechos negados en las leyes excluyentes de los malos gobiernos.

Compañer@s, con ustedes se hace posible nuestro lema como CNI: **¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS!**

Compas: Reciban nuestros saludos cordiales. El Comité

ATENTAMENTE: EL COMITÉ DIRECTIVO DE RADIO ÑOMNDAA,
LA PALABRA DEL AGUA ¡NI UN PASO ATRÁS!
¡LA PALABRA DEL PUEBLO ES LIBRE, CLARA, REBELDE Y VERDADERA!

"SOY UN HOMBRE DE ESPERANZAS,
PERO A PARTIR DE MUCHA DESESPERANZA;
Y LA ESPERANZA Y DESESPERANZA
SE ME CAE Y LEVANTA VARIAS VECES AL DÍA.
SI UNO ESTÁ VIVO, NACE Y MUERE VARIAS VECES AL DÍA.
Y EN TODO CASO, CREO QUE MERECE LA PENA
ESTAR VIVO Y QUE EL MUNDO PUEDE CAMBIAR."

Eduardo Galeano

"PARA DOCUMENTAR LA MEMORIA"

Colectivo Inon Chichiltique

Establecemos una fecha en nuestro calendario para celebrar lo importante, partimos del hecho de que esa celebración será sinónimo de una fiesta porque así nos han acostumbrado pero ¿que hacer cuando no todos los invitados están presentes en esta fiesta a celebrar?…

Pues se pueden tener varias posturas al respecto ya que algunos dirán que todavía no podemos celebrar nada es más



¿para que celebrar?, por otra parte estarán los partidarios de que celebrar es recordar a los ausentes y junto con ellos pues darles un espacio a los que por hoy nos acompañan.
Se puede tener la postura deseada eso es algo que no modifica la conducta y el sentir de lucha de cada individuo, ya que estamos inmersos en esta masa, masa que necesita ser moldeada de diferente manera y por diferentes manos, para que deje de ser amorfa y dé paso a una creación viable a los ojos de los individuos que la historia no les ha hecho justicia.
Es en este sentido cuando conmemorar cada fecha toma el sentido real y nuestro instrumento para que no pase desapercibido es la memoria.
La memoria en el sentido de que es un recordatorio de sucesos y como tal esta función de la memoria no se limita a tres años atrás sino que su capacidad es infinita para almacenar lo anterior y el presente, que se trasforma en futuro en un instante.
Nuestra postura con el pasado es saldar cuentas que están pendientes, por lo tanto para cobrarlas es necesaria…

UNION ENTRE NOSOTROS



Una revolución... un cambio de manos del poder... ¿cuantas veces ha sucedido?, ¿ha pasado?, ¿se puede lograr?... cuestiones sin respuesta aparente, luchas que grandes han realizado tratando de alcanzar este suceso que definitivamente cambiaría el destino que nos depara, sus intentos son oro, ¿quién desea el cambio? Parece obvia la respuesta pero hay que ser más claros, los doblados, los olvidados, los humillados, los denigrados, los indígenas, los torturados, los encarcelados injustamente, los perseguidos, yo... todos parecen el mismo, y faltan muchos más. ¿los del sur o los del norte? No sé, no lo tengo bien definido, estas riñas de polos y apariencias no me dejan entenderlo... parece una muralla, no se si así funcione, pero no sirve para el objetivo, esta división que nos han metido en la cabeza con la sucia *"información"* de arriba, pero que tristemente no solo se ha metido y se ha quedado ahí sentadita, ¡no! Ya ordenó, ya actuamos, ya nos separamos, ¡ya lo intentamos por separado!... y no resultó, bueno sirvió pero solo en un lugar y tiempo determinado, tiempo y lugar pequeño claro, y no lo entendimos. No creo que este deseo de cambio sea solo de uno u otro lado, la pobreza, el hambre, la falta de trabajo, educación, atención médica, de libertad, el miedo, la desesperanza, el racismo, la desigualdad, injusticia, el mal gobierno que origina todo esto, desgraciadamente existe en ambas partes. Y entonces ¿que pasó?, creí que México era un país, es decir una unión es más creí que Latinoamérica éramos uno mismo... y me topo con esta pared que nos separa, que nos divide y estorba para nuestra lucha, y más lamentable con muchas otras puertas cerradas, sí esas *"pequeñas"* puertas que hacen más difícil el trabajo, esas que nos alejan unos de otros y que son conocidas y llamadas con muchos nombres pero que a fin de cuentas hacen bien su trabajo de impedir la unión, me refiero a las diferencias de grupos sociales, géneros, niveles educativos, grupos de edad, culturas, trabajos, vestimentas, lenguajes... ¡ya basta! Así no vamos a lograr nada, somos muchos, somos más que esa minoría aterradora de ignorancia... somos más, sin embargo esa minoría esta unida, pegada como una rata a una trampa, y nosotros parece que no... ¡pero si es nuestra única arma! Y lo sabemos, entonces ¿qué esperamos?, ¿por qué nos es tan difícil?, parece nuestro primer y mas difícil obstáculo, si, el que está formado por el conformismo, por ese pensamiento negativo que nos dice que no nos queda otra opción, quizá también por la falta de humanidad, de hermandad... ¡que terrible deshumanización!, ¡a que grado hemos llegado!, ¡a que grado nos han hecho llegar!, pero no es definitivo, todavía estamos a tiempo, hay que saltar lo más alto... hasta el cielo...! y cruzar dicho obstáculo! Y alcanzar y unirme a todos mis hermanos y unirnos todos, y trabajar juntos, y volverlo a intentar, y... lo demás, y el final será el deseado por todos, si empezamos por abrir las puertas que ahora parecen estar cerradas, ¡pero no con llave!... *colectivoinonchichiltique@yahoo.com.mx*

CUANDO LLEGA EL MOMENTO DE MARCHAR

(del poeta alemán Bertold Brecht)

CUANDO LLEGA EL MOMENTO DE MARCHAR
MUCHOS NO SABEN
QUE ES SU ENEMIGO
QUIEN MARCHA A LA CABEZA
LA VOZ QUE MANDA
ES LA VOZ DE SU ENEMIGO
EL QUE HABLA DEL ENEMIGO
¡ES EL PROPIO ENEMIGO!



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.
Se puede ver en: ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***
Envía notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes para su publicación en estas páginas a los correos electrónicos:

laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx
Alfredo Álvarez: *yacko328@hotmail.com;*
Amparo González: *donatella_666@hotmail.com*;
Luisa Gaspar: 5347-1978, *kemapato@yahoo.com.mx;*
Sergio Luna: *caracolmusic@yahoo.com.mx*;
Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, *guillerfz68@yahoo.com.mx*

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:







http://www.ezln.org, http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx,
http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx,
http://www.radioinsurgente.org, http://www.kehuelga.org,
http://www.revistarebeldia.org, http://www.mexico.indymedia.org,
http://www.vientos.info/cml, http://www.rebelion.org,
http://www.asambleapopulardeoaxaca.com